

Eolo, su candillo.
 Bóreas, Abrego y Noto,
 Con tropel imprevisto,
 Turban las quietas ondas
 Del Jonio y del Euxino.
 Bramaba el mar airado
 Con espantable ruido,
 Y respondía á truenos,
 Desgajado, el Empíreo.
 Ardía el aire á rayos,
 Cuyo esplendor maligno,
 De la celeste saña
 Era funesto indicio.
 Siete días pasaron
 Sin mostrarse de Cintio
 La luz, y siete noches
 Sin luceros ni signos.
 Leandro, en tanto triste,
 Anhela ver tranquilo
 El mar, y ya calmados
 Los vientos enemigos.
 Pero al fin, impaciente,
 Cediendo á su destino,
 Fuése á la playa, y de esta
 Manera habló consigo:
 «Corazon, ¿qué te espanta?
 ¿Qué importará que tibios
 Huyamos de una muerte,
 Si de otra nos morimos?»
 Dijo; y de su arrestado
 Amante desvario
 Im pelido, se arroja
 Al mar embravecido;
 Y á pesar de su furia,
 Contra los torbellinos

Lucha con fuerte brazo
 Por no poco distrito.
 Pero ya se redoblan
 Del Aquilon los silbos,
 Levanta el mar sus olas,
 Aumenta sus bramidos.
 ¡Ay, misero Leandro!
 Ya con dolor te miro.
 Contiguo á las estrellas,
 Y al Tártaro contiguo.
 Agotadas las fuerzas,
 Sin aliento, sin tino,
 Y del farol amado
 El claro norte extinto;
 Viendo por todas partes,
 Presente á los sentidos,
 De la pálida muerte
 El bárbaro cuchillo,
 A las ondas se vuelve
 Trémulo y semivivo,
 Hallar piedad pensando
 Donde nunca la ha habido.
 «Ondas, si darme muerte
 Es decreto preciso,
 No á la ida, á la vuelta,
 Matadme á vuestro arbitrio.»
 Las crueles ondas niegan
 Al ruego los oídos,
 Y le sepultan dentro
 De su profundo abismo.
 Entonces, exhalando
 El último suspiro,
 Tres veces á Hero llama
 Con lamentable grito;
 Tres veces por el aire

Repitieron distinto
 El nombre aquellas playas,
 Aquellos altos riscos.
 Vióle el alba otro día,
 Cuando dejaba al Indo,
 Y tuvo horror del triste
 Espectáculo indigno.
 Al pié de la alta torre,
 Del mismo mar traído,
 Yacia el infelice
 Yerto cadáver frío,
 Cual suele quedar mustio
 Cárdeno hermoso lirio,
 Si le arrancó el arado
 O deshojó el granizo.
 Vióle Hero, y de la torre
 Se arroja sobre el mismo
 Cadáver, y allí logra
 En la muerte su alivio.
 Así tuvieron ambos
 Igual fin indiviso,
 Viéndose en vida y muerte
 Hero y Leandro vivos.
 Es fama que lloraron
 De Sesto los sombríos
 Bosques, y que se oían
 Mil veces los gemidos.
 Y al huésped extranjero,
 Llorando compasivo,
 Contaba el triste caso
 El morador de Abido.
 Y hasta en lejanos climas,
 Con flébil tierno estilo,
 El trágico suceso
 Cantaba el *Peregrino*.

FIN DE LAS POESÍAS DE DON IGNACIO DE LUZAN

DON ALFONSO VERDUGO Y CASTILLA. CONDE DE TORREPALMA.

NOTICIAS BIOGRAFICAS Y JUICIOS CRITICOS.

I.

Á pesar de los aplausos que en el siglo pasado y en el presente se han prodigado á *El Deucalion*, nadie ha intentado siquiera conocer la vida de su autor.

Ignorábanse hasta el año y el lugar del nacimiento y de la muerte de DON ALFONSO VERDUGO Y CASTILLA; pero, á fuerza de investigaciones, y siguiendo algunas conjeturas que no han quedado defraudadas, el colector de estas poesías ha tenido la fortuna de dar con varios datos esenciales de la historia de este poeta, y entre ellos con su partida de bautismo (1). En ella consta que nació en la ciudad de Alcalá la Real, el día 3 de Setiembre de 1706. Su padre, el Conde de Torrepalma, establecido en Granada, pertenecía á la alta nobleza de Andalucía (2). Era éste uno de los varones más ilustrados de su tiempo, y DON ALFONSO, aficionándose á las letras, no hizo más que seguir la senda que le habia trazado el paternal ejemplo. Así es que llegó á entrar gloriosamente en la *Academia Española* y en la de la *Historia*, y fué conciliario de la de *San Fernando*.

Los primeros pasos de la vida pública del Conde, tal vez por la malevolencia de sus émulos, hubieron de acarrearle amargos sinsabores. De ello dan indicio unas octavas que le dirigió su hermana, sor Ana de San Jerónimo, como para infundirle aliento contra la adversidad. Mayor en

(1) Esta partida se halla en el libro décimo de bautismos de la santa iglesia mayor y colegiata de Santa María de la Mota, de la ciudad de Alcalá la Real (provincia de Jaen), y dice así:

«En veinte y cuatro dias del mes de Setiembre de mil setecientos y seis, el ilustrísimo señor Doctor don Diego Castell Ros de Medrano, Abad de esta Abadía, del Consejo de Su Majestad, y Calificador de la Suprema y General Inquisición: baptizó en esta Santa Iglesia (*more Episcopi*) un niño que nació á tres de dicho mes, y le puso por nombre Alfonso, Ignacio: hijo legítimo del señor don Pedro Verdugo Albornoz, Caballero del Hábito de Alcántara, Conde de Torrepalma, Corregidor, Justicia Mayor que ha sido de esta ciudad y las demas de su partido, y al presente lo es de la de Granada: y de la señora doña Isabel María de Castilla, Lasso de Castilla, su legítima mujer. Fué su padrino el reverendo padre fray Juan Mexias, predicador actual en su Convento de Nuestra Señora de Consolacion de esta ciudad, con licencia que exhibió de su Provincial; y testigos los Licenciados don Juan de Aranda Pineda, Vicario; don Juan Antonio de Guelte, Notario de la Santa Inquisición de Córdoba y Beneficiado propio de la Parroquial de

Santo Domingo de Silos de esta ciudad; don Cristóbal Cedillo y don Francisco Garrido Espinosa de los Montes, Curas de esta Santa Iglesia.»

(2) Era señor de Gor, de Herrera, de Valdecañas, de Boloduy, de Santa Cruz, del Nacimiento; capitán perpétuo de la nobleza de la ciudad de Carmona, etc. Se casó dos veces. En primeras nupcias, con doña Josefa de Adorno, señora de Romanina, de la cual no tuvo sucesión. En segundas nupcias, con doña Isabel María de Castilla y Lasso de Castilla. Con esta señora tuvo numerosa prole; pero sólo llegaron á edad adulta un hijo varón, DON ALFONSO, y cuatro hijas, á saber: doña María Antonia, que en 1710 casó en Granada con el señor don Nicolas Alvarez de Bohorques, marqués de los Trujillos (con cuyo enlace, por no haber dejado sucesión el DON ALFONSO, se unió á la casa del Marqués de los Trujillos el mayorazgo de los Verdugos, condes de Torrepalma, y los mayorazgos de los Castillas, señores de Gor); doña Juana y doña Ana (ambas religiosas), y otra hermana menor, doña Isabel Sofía, la cual casó con don Juan de Cárdenas. (*Apunte sacado de los archivos de la casa del Duque de Gor.*)

edad, y acaso en fortaleza cristiana, doña Ana le da saludables consejos, y le excita á buscar la gloria imitando á su padre, al cual habian perdido recientemente :

Creced á ser blason de nuestra era;
De vos tambien se cuente enriquecida:
Vuelva á vivir en vos quien os dió vida.

Más adelante le dice que,

En la primera edad endurecido
Á sufrir de hado injusto la inclemencia,

sólo alcanzará palmas gloriosas en la virtud, asilo del corazón y el único bien de la tierra que es fácil conquistar, y que nadie puede arrebatarnos :

No la defiende tempestoso muro,
Ni en sí nos la escondió la tierra avara;
Bien es digno del hombre y bien seguro
¿Qué fuerza, si él no quiere, la separa?
Tiemble la tierra ó brame el aire impuro,
Ella sola le abriga y le repara:
En ella sola encuentra su decoro,
Su aliento, su descanso y su tesoro (1).

Andando el tiempo, se despejó el anublado horizonte de su vida. Despues de entrar al servicio inmediato de la Casa Real, como mayordomo de semana, fué nombrado, por decreto de Fernando VI, de 13 de Mayo de 1755, ministro plenipotenciario en Viena, donde ejerció este cargo hasta el año de 1760. De allí le envió Carlos III, con el alto carácter de embajador, á la corte de Turin. En ella falleció el año de 1767. Gran parte de su correspondencia, como embajador en Cerdeña, se conserva en Simáneas, en el departamento de Estado (legajos números desde el 5,328 hasta el 5,534).

Se ha extraviado la mayor parte de las poesías líricas del CONDE DE TORREPALMA, así como el poema *La libertad del pueblo de Israel por Moisés*, de que habla Porcéel, en el *Juicio lunático* leído en la Academia del Buen Gusto, establecida en Madrid, en casa de la Marquesa de Sarria. TORREPALMA era á la sazón presidente de esta academia. En ella leyó una oración, que puede servir de muestra de la prosa de este insigne escritor (2). Las ideas son elevadas, pero el estilo adolece en sumo grado de artificial y de ampuloso. Las poesías inéditas que ahora publicamos están sacadas de autógrafos de TORREPALMA, contenidos en las actas de la misma Academia, que, con ánimo franco y bondadoso, nos ha comunicado nuestro amigo el insigne bibliógrafo don Pascual de Gayangos, y de otros papeles, que con igual bondad nos ha franqueado el señor Duque de Gor, descendiente del ilustre poeta. Estas poesías, á excepcion de ciertos pasajes de *El Juicio final*, y de algunos bellos versos diseminados en ellas, son poco dignas de la pluma, casi siempre acendrada y briosa, del autor del *Deucalion* (3).

L. A. DE CUETO.

II.

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

(Historia de la literatura española, francesa, inglesa é italiana en el siglo XVIII.)

« Por el mismo tiempo (1741) salió á luz una obra que ha merecido elogios de don Manuel José Quintana, crítico á quien reverencio, si bien disto á veces de su opinion; crítico de la escuela

(1) Estas octavas fueron impresas con el siguiente epígrafe: *A su hermano DON ALFONSO VERDUGO, dia de San Ildefonso, despues de la muerte de su padre, y cercados de persecucion. (Obras poéticas de la madre sor Ana de San Jerónimo, pág. 296.)*

(2) Hemos leído esta oración en un códice perteneciente al señor Marqués de P. dal.

(3) *El Deucalion* fué ya publicado en el tomo XXX de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

clásica francesa, pero privilegiado en esa escuela misma, y que, con todas sus faltas, pues confieso que, segun mi modo de juzgar, tiene algunas, todavía debe ser tenido por uno de los primeros entre cuantos ha producido España, y merece ser respetado por la generación presente, aun en los mismos casos en que se desvie de sus opiniones. Don Manuel José Quintana dió grandes elogios al *Deucalion* del CONDE DE TORREPALMA, obra que, sin ser una producción de alto mérito, es una composición poética muy notable. Dice don Manuel José Quintana que tiene trozos de poesía descriptiva de los más animados y valientes que hay en castellano, aunque conserva algunos resabios del antiguo culteranismo. Es cierto; pero puede añadirse que quizá los resabios que conserva del antiguo culteranismo son una de las cosas que constituyen su mérito verdadero.

« *El Deucalion* no es más que una perifrasis de un trozo de las *Metamorfosis* de Ovidio. Sabido es que el diluvio de *Deucalion* está descrito por el poeta latino en su mejor obra; que Ovidio, escritor elegante y fácil, es uno de los poetas más agradables, aunque no debe ser tenido en tan alto precio cuanto otros poetas antiguos.

« El poeta castellano copió, tradujo, perifrasedó al latino. Pero en sus octavas, muchas de las cuales son bellísimas por lo robusto de la expresión, y por lo sonoro de los versos y del periodo, hay asimismo pensamientos nuevos que presentan imágenes hermosas. Bella, natural, tierna es la de aquella madre que, arrebatada por las aguas y ya vencida por ellas,

Va al hijo entre las ondas levantando...

« Más hermosura de pensamiento y de expresión tiene todavía otra octava, donde se pinta á un hombre huyendo en su caballo del desatado torrente, y que en el punto mismo en que va á salvar á una persona de su afecto, montándola á las ancas, se encuentra con que ha ocupado aquel lugar su enemigo, terminando todo con decir que en aquella trágica escena

..... al dudoso
Trance que de tan rara lucha pende,
Pone funesta paz la onda que asciende.

« Este último verso, sobre la belleza de su sonido, que, no obstante un tanto de dureza, le hace, con todo, por este lado de los mejores que hay en castellano, encierra un hermoso pensamiento, y el epíteto de funesta, dado con acierto en aquel lance, á la paz, es una de las antítesis mejores que pueden imaginarse, sin que peque de afectada, como las más veces sucede á esta figura retórica, ni que desdiga, por lo conceptuosa, de la triste majestad de la pintura.

« Basta de hablar de autores medianos, aunque, por desgracia, no es posible tratar con detención sino de escritores de esta clase, refiriéndonos á aquella época.

POESÍAS.

Respuesta del SEÑOR DON ALFONSO VERDUGO Y CASTILLA, CONDE DE TORREPALMA, retirado al lugar de Ciempozuelos, á divertirse su justo sentimiento por la muerte de un hijo que amaba, á una carta que le escribió desde la corte su amigo don José Antonio Porcéel (1).

ROMANCE.

Desde el desierto, y aún desde
Aquella encendida zarza,
De no embotadas espinas,
De no amortecidas llamas,
Que así punzante, que así
Voraz la memoria guarda
De una aguda ardiente pena
La incumbusta pertinacia;

(1) Véase esta carta en las poesías de Porcéel.

Desde este triste desierto,
Por donde las horas pasan
Del ocio y de la tristeza,
Torpemente dilatadas;
Desde este silencio, donde
Con medroso horror, sagradas
Las selvas, de mis gemidos
Los secretos ecos guardan;
Como al conocido acento
Despierta el que, en la turbada
Calma del sueño, obedece
Al imperio que lo llama;
Al grito, amigo, levanto
El postrado genio, y tarda
La mente, mal de las penas
Se despereza agraviada;
Mal de los libres suspiros
Intercepta, y agitada
La voz, tolera del metro
La compuesta consonancia,

Con todo, por no negarle
Su justo imperio á la santa
Ley de la amistad, mis penas
Sacrificaré en sus aras.
De las desechadas Musas
Las lozantías ingratas
Llamaré al servil oficio
De que inspiren, no escuchadas,
A este olmo negro se abracen,
Por vos, las verdes guirnaldas
De sus pámpanos y hiedras,
De sus mimos y sus chanzas,
Mas perdonad si tal vez
Me distraigo de su zambra,
A escuchar íntimo genio,
Que en silencio el pecho inflama,
Por más que ellas al antiguo
Siervo lascivas regalan,
Piadosamente molestas,
Fastidiosamente humanas,